

# Confidencias de José Matías Manzanilla (1933 - 1936)

*José Carlos Martín*

## **El hombre**

Ica es una agradable ciudad de la costa sur, donde el paisaje y el hombre se conjugan y surgen pueblos como Los Aquijes, Cachiche, Comatrana, Guadalupe, Huacachina, Ingenio, Los Molinos, Santiago, San Juan Bautista, etc.

Es un centro vinícola importante. En el mes de octubre se celebra el Señor de Luren, el Santo Patrono de todo el valle, venerada esperanza de nativos y foráneos. Nació José Matías Manzanilla Barrientos el 5 de octubre de 1867 en una casa de un solo piso a una cuadra de la Plaza de Armas de Ica, hijo del doctor Matías Manzanilla y de la señora Jesús Barrientos de Manzanilla.

Realizó sus estudios en el colegio San Luis Gonzaga de Ica y en el Convictorio Peruano de Lima y en las Facultades de Letras, de Derecho y de Ciencias Políticas Administrativas de la Universidad Mayor de San Marcos. En 1891 optó el título de Abogado y en 1895 el doctorado en Ciencias Políticas y Administrativas y fue Profesor adjunto de la Cátedra de Economía Política, incursionando activamente en política como afiliado del Partido Civil, reorganizado por Francisco Rosas, Manuel Candamo, etc. En 1896 diputado por la provincia de Húallaga. En 1899 por concurso obtuvo la Cátedra de Economía Política, también lo fue de Derecho Constitucional y de Ciencias de la Finanza. Fue Consejero de Instrucción Pública en 1901 y 1902 con José Pardo como colega.

Figura notable de la política, ocurrente y simpática, mas hoy así totalmente olvidada en el Perú, cuyo pueblo sufre de enfermedades de la memoria como la amnesia, disnesia, hiperamnesia y paramnesia (que antes se enseñaba en los colegios en el curso de Psicología y que parece ahora no se cultiva). Conocí de vista al Dr. Manzanilla. Vivía en la séptima cuadra del jirón Cañete en pleno Lima. Se hablaba de su honradez, su oratoria parlamentaria, sus publicaciones

como estudioso y profesor universitario. Algunos, al referirse a Manzanilla, lo llamaban el Plutarco peruano. Creía en la anécdota: era un investigador de las nuevas teorías de los problemas sociales que surgían a fines del siglo XIX e inicios del XX. También le decían Gioconda por su sonrisa enigmática. Este recuerdo que hacemos de Manzanilla lo intitulamos "Confidencias" por la confianza y la amistad profunda que lo unió a José Pardo. De una misma generación, no tuvieron controversias y en el fondo íntimo mantenían una gran confianza. Fallecieron en 1947 con una diferencia de solo dos meses. En Lima vivió Pardo en la calle de Santa Teresa, quinta cuadra del jirón Puno, donde en la esquina con Abancay existía la Iglesia y Convento del mismo nombre y lugar que fue residencia del Mariscal Riva Agüero, de Oscar Heeren, de José Pardo y Barreda, del Mayor Gustavo Jiménez, etc., y en la calle anterior llamada del Padre Jerónimo vivía un gran amigo de Manzanilla, el doctor Armando José Vélez; y fue cuna de Felipe Santiago Salaverry y Felipe Pardo y Aliaga.

Al triunfar el candidato presidencial Manuel Candamo en 1903, se insinuó la formación del gabinete inicial presidido por el doctor Ramón Ribeyro con el doctor Manzanilla en la cartera de Justicia e Instrucción, pero el 9 de Setiembre juraba el doctor José Pardo como Presidente del Consejo y Canciller y el doctor Francisco J. Eguiguren como Titular de Justicia. En 1904 falleció el doctor Pablo Pradier Fodéré, ilustre organizador de la facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Manzanilla pronunció el discurso de orden, fue uno de los sucesos académicos de San Marcos más brillantes. El civilismo le encargó la formación de un proyecto de legislación obrera.

En su labor parlamentaria fue diputado por Lima y por Ica en la Constituyente de 1931 que dictó la Carta magna de 1933. Presidió la Cámara de Diputados de 1909 a 1910 y de 1916 a 1917. No podemos dejar de mencionar en la actuación de Manzanilla que cuando recibe del gobierno en 1904 el encargo de formular un proyecto de legislación social, pudo presentar en 1905 diez proyectos de leyes obreras que merecerían un voto de aplauso del poder ejecutivo y la remisión de los mismos al Congreso para su aprobación. En 1908 fue Delegado del Perú al Congreso Científico Panamericano reunido en Santiago. En 1912 fue líder del "Bloque", el grupo más interesante en la historia y uno de los fundadores del Partido Civil Independiente del cual fue Vicepresidente. Ejerciendo la Presidencia en 1914, pasó un oficio al Presidente Billinghamst advirtiéndole del peligro de un golpe de estado y la disolución del parlamento, lo que se produjo el 4 de febrero de ese año. Al formarse la junta de gobierno, las cámaras lo designaron como uno de sus miembros en el despacho de Relaciones Exteriores, con la desaprobación del grupo conspirador. Ese año fue en noviembre a recepcionar al ex presidente Pardo que regresaba de Europa, sufriendo un atentado el tren que los conducía en La Legua; salieron ilesos. De 1914 a 1920 fue Decano de la Facultad de Ciencias Políticas. En 1917 Delegado del Perú ante

el Congreso Internacional reunido en La Habana. De 1918 a 1920 Decano del Colegio de Abogados de Lima. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, sucedánea de la de Ciencias Políticas. En 1924 Rector Interino de San Marcos y en 1927 Rector Titular. El Estatuto Universitario promulgado por la Dictadura del Oncenio dio fin a su mandato. La revolución de 1930 derogó el precepto y volvió al Rectorado. Fue Presidente de la Comisión de Constitución de la Asamblea. En 1932-1933 presidió el Consejo de Ministros y la Cartera de Relaciones Exteriores. En pleno conflicto con Colombia, acompañando al Presidente Sánchez Cerro, fueron objeto de un atentado en que cayó asesinado el Presidente. Manzanilla salió ileso. De 1933 a 1936 ejerció las funciones de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Italia, cuyo rey era Víctor Manuel III y el Jefe del Gobierno Benito Mussolini, el Duce. Volvió al Decanato del Colegio de Abogados de Lima de 1943 a 1945.

Falleció en Lima el 6 de octubre de 1947.

### Su obra

- Programa de Economía Política, año de 1897. Lima -1897.
- Discurso Necrológico en honor de Pablo Pradier Fodéré. Lima -1904.
- Legislación del Trabajo. Proyectos formulados por José Matías Manzanilla, Comisionado del Supremo Gobierno. Lima 1905.
- Accidentes del Trabajo. Lima - 1907.
- Discursos Parlamentarios de José Matías Manzanilla. 1910-1911. Lima 1914.
- Discursos Parlamentarios de José Matías Manzanilla. 1912-1913. Lima 1915.
- La Reglamentación del Trabajo de la Mujer y el Niño, Discursos Parlamentarios. Lima - 1918.
- El Descanso Dominical. Lima 1919.
- Discursos Parlamentarios de José Matías Manzanilla. 1916. Lima 1919.
- Discursos Parlamentarios de José Matías Manzanilla. Lima 1922.
- Discursos Parlamentarios de José Matías Manzanilla. Lima 1924.
- La Reglamentación del Trabajo de la Mujer y el Niño. Discursos Parlamentarios. Lima - 1924.
- Informe de la Universidad Mayor de San Marcos sobre la Reforma Universitaria. Lima 1928.
- Programa de Economía Política y Legislación Económica del Perú. Lima 1929.
- Elecciones Políticas y Municipales. Discursos Parlamentarios. Lima 1931.
- La responsabilidad por los accidentes del trabajo. Discursos parlamentarios. Lima 1939.

- La Reglamentación del Trabajo de la Mujer y el Niño. El Descanso Obligatorio. Lima 1940.
- Finanzas y Economía. Dos volúmenes. Lima - 1941.
- Defensa del Poder Legislativo y las Garantías Individuales. Dos volúmenes. Lima - 1942.

### Las confidencias

Son revaluaciones o noticias de dos hombres de estado que mantuvieron una estrecha y cordial amistad y que cultivaron la misma opinión política militando ambos en las filas del Civilismo. Están entresacadas de las correspondencias de José Matías Manzanilla con José Pardo y Barreda y los originales se encuentran en los archivos de este último y me fueron mostradas por su hijo José Pardo Heeren (1903-2001); Pardo era gran admirador de Manzanilla, que en la fecha que despachaba esas cartas (1933-1936), ejercía las funciones de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú ante el gobierno del Quirinal.

“Y creo que usted apreciará esta confianza de orden personalísimo. La confianza es la siguiente: Sánchez Cerro me fue hostil durante su junta de gobierno. Estuve lejos de la zona de sus preferencias hasta Junio del 32. Entonces quiso incorporarme al grupo de sus intimidades: me resistí. En Setiembre del 32 hubo de comprometerme a que lo acompañara en el gobierno. Acepté sus ofrecimientos para el porvenir, pero después de organizado el Ministerio Zavala hice llegar a sus oídos, y a sus oídos llegó, mi voluntad de abstenerme de sufrir las molestias de un Ministerio, era indeclinable. Sánchez Cerro cuando la renuncia de Zavala comprendió la inutilidad de sus esfuerzos para seducirme y en semejante estado de espíritu, buscó Ministros y hubo de conseguir que le aceptaran carteras. Yo quedaba liberado de una infinita molestia. Me equivoqué. Una noche a las 11, me hizo llamar y me dijo: “no me abandone, es su hora”. Fui sensible a sus requerimientos. No era mi hora: era instante supremo para el Perú. La flotilla colombiana iba al Amazonas. La Revolución continuaba. La Asamblea tenía en su seno elementos resueltos a dar tenaces batallas al gobierno. Pues acepté y no me arrepiento”. (*Carta de José M. Manzanilla a José Pardo*). Roma, 30 de diciembre de 1933.

\*\*\*\*\*

“En la primera hora, nombres de primera línea, lejos de la zona de la milicia política, preconizaban la guerra. Quien después llegó al Ministerio de Relaciones Exteriores, estaba en contra de ella; y autorizado por el Presidente Sánchez Cerro marché a la paz. Este anhelo convertido en procedimiento, más aún en acción, fue comprendido por el General Benavides cuando llegó a Lima en los últimos

días de Marzo y tocóle ser testigo de mi dimisión el 6 de Abril, por consecuencia de que los directores de la Asamblea se obstinaban en rechazar la fórmula de la Liga que yo mismo había considerado de inevitable aceptación. En la noche de ese día se decidió por mí el Presidente. Desechó la dimisión. Después me dijo: **Corra a la paz.** En seguida me hizo una convincente y convencida demostración". Carta de José M. Manzanilla a José Pardo, 29 de enero de 1934.

\*\*\*\*\*

"En el Perú el doctor Flores ha organizado el Fascismo, pero tiende a debilitar su iniciación divorciándose del gobierno, porque según me dicen ha roto con el Coronel Henriod". Habla sobre los esfuerzos de Jorge Prado y Ugarteche y Alfredo Solf y Muro para entregar en forma directa o indirecta el poder al aprismo. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 14 de febrero de 1934.

\*\*\*\*\*

En carta de Roma del 28 de febrero de 1934 decía que era partidario de la política de rectificación, no de la política de la voltereta, refiriéndose al gabinete formado por Jorge Prado.

\*\*\*\*\*

Cuenta que hay caballeros que tienen en el Banco Central de Reserva su centro político, aunque todos ellos se autocalifiquen apolíticos y que esos caballeros influyeron mucho en Benavides en el nombramiento de Jorge Prado como Presidente del Consejo de Ministros, con Manuel Augusto Olaechea a la cabeza, quien fue salvado de la destitución por intervención de Manzanilla que a su vez había sido salvado por Olaechea de la destitución del Rectorado de San Marcos, negándose a firmar el Decreto suscrito por Sánchez Cerro, Montagne, Beingolea y Manuel Encarnación Rodríguez. Eran los integrantes de la Junta de Gobierno Cívico Militar que reemplazó a la Junta de Gobierno, que también presidió el entonces Comandante Sánchez Cerro. Olaechea fue Ministro de Hacienda en la Segunda Junta y tenía muy buenas relaciones con su paisano Manzanilla. Ese círculo fue de sorda hostilidad contra Sánchez Cerro y de activa propaganda en contra de los amigos de él y muy favorable al gobierno de Benavides. Carta del doctor José M. Manzanilla al doctor José Pardo. Roma 2 de marzo de 1934.

\*\*\*\*\*

Existen cartas de Roma, 21 de marzo de 1934, entre Manzanilla a Pardo, que versan sobre Leticia y el problema con Colombia. Otra carta del 9 de abril de 1934

sobre Leticia y su renuncia al gabinete de Sánchez Cerro, donde se insinúa que Sánchez Cerro quiso renunciar, con lo que Manzanilla desistió. Contesta a Pardo con misiva del 10 de abril de 1934 manifestándole que no va a escribir sobre el Fascismo, entonces en auge en Italia, con el gobierno de Benito Mussolini. Misiva de Roma del 18 de abril de 1934 con comentarios sobre el Problema Fronterizo, Informe Santos, más tarde presidente de Colombia, fracaso de la compra de los aviones italianos por Colombia. Y notas sobre el gabinete de José de la Riva Agüero y Osma y su formación en noviembre de 1933, con Riva Agüero en Justicia, Solón Polo en Relaciones Exteriores, Coronel Henriod en Gobierno y Policía, Coronel Manuel Encarnación Rodríguez en Guerra, Benjamín Roca en Hacienda, Héctor Boza en Fomento y Capitán de Navío Carlos Rotalde en Marina y Aviación. Y la Unión Revolucionaria y su apartamiento del gobierno de Benavides. Desde Roma el 11 de mayo de 1934 le dice a Pardo: "Tengo en mi poder su diploma de la Orden del Sol, con la nota a mí para que yo a usted le entregue".

\*\*\*\*\*

"Me voy a permitir enviar a usted la condecoración. Pues bien, al pasar por el Ministerio se le dijo al Presidente Sánchez Cerro la existencia del deber concreto de poner la condecoración en las manos del antiguo Presidente de la República: Era una objetividad. El Presidente Sánchez Cerro aplaudió la iniciativa. Le fue enviado a la Presidencia el Diploma, pero jamás regresó al Ministerio, no obstante las preguntas y los pasos que hubo. Llegó el gobierno actual y entonces el Ministro díjole al Presidente Benavides que estaba de por medio valorar la Orden del Sol".

El presidente cordialmente aceptó y le fue enviado el diploma ¿Qué fue de ese documento? Ocupó el Ministerio el doctor Solón Polo; y tratando con el presidente algunos asuntos como la cuestión de Colombia, la cuestión con el Ecuador, el presupuesto, algunos nombramientos de amigos míos, me dijo él, ¿Dónde está el diploma?, dónde, le contesté. Él y el ministro Polo se ocuparon de buscarlo; y el presidente, pocos días después me hizo decir que, anunciara por cable que la orden le estaba otorgada y que el diploma me sería remitido para que yo lo firmase, poniéndole fecha oportuna; era un honor para mí. Esperé ver el diploma antes de cablegrafiar. No lo ví. Pero al llegar a Roma sin tardanza, hice una pregunta: no me contestaron, reiteré la pregunta haciéndola a esta vez al Ministro. La respuesta ha sido inmediata. El presidente Benavides y el ministro Polo encontraron los pequeños obstáculos a la seriedad de sus órdenes". Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 19 de mayo de 1934.

\*\*\*\*\*

Generalidades sobre Leticia y Antonio Miró Quesada, gran amigo de Manzanilla, el Duce Benito Mussolini, los leguistas, el nefasto Tratado Salomón

- Lozano y la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 28 de mayo de 1934.

\*\*\*\*\*

Breves noticias sobre Leticia, Mussolini, el general Sánchez Cerro y la Asamblea Constituyente. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 07 de Julio de 1934.

\*\*\*\*\*

Sucinta nota sobre la conspiración del doctor Luis A. Flores y de Felipe de Osma y Elías contra Leguía. Y la intervención de Delgado, Beingolea e Ignacio Brandariz para echarlo del Ministerio del General Sánchez Cerro. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 10 de julio de 1934.

\*\*\*\*\*

Resumen de comentarios sobre la carta de Ventura García Calderón, que Leguía en 1919 le ofreció la plenipotencia en Italia y en 1920 la Senaduría por Ica. Dificultades del ex Canciller Arturo García Salazar, por intrigas universitarias. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 12 de julio de 1934.

\*\*\*\*\*

Explica su renuncia a la Presidencia del Consejo de Ministros y la Cancillería en 1933. "Cuando Leguía hizo firmar en "El Diario", que yo era el autor de la Concesión del Ferrocarril Lima a Huacho mi defensa la hizo usted, señor Pardo. Yo no lo olvido, yo jamás lo he olvidado". Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 31 de julio de 1934.

\*\*\*\*\*

"Puedo realizar hoy la satisfacción de referirme y agradecerle su valiosa carta, donde encuentro directivas de hombres de Estado, donde encuentro a usted hombre de Estado. Por antonomasia, alguna vez han de proclamarlo así". Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 30 de octubre de 1935.

\*\*\*\*\*

Usted doctor Pardo tuvo no cabe duda lo que Maura llamó "La dignidad de la función pública". Esta referencia es a Antonio Maura y Montaner (1853-1925), prohombre español jefe del Partido Conservador y de varios gobiernos, y

presidente de las Academias de la Lengua y de la Jurisprudencia. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 23 de noviembre de 1935.

\*\*\*\*\*

“Riva Agüero presentó su candidatura para Bailío de la Orden de Malta, apoyado por el presidente Benavides, la infanta Eulalia de España y el Ministro de Italia en el Perú, Bianchi. Estaba dispuesto a pagar 50,000 liras por el título”. La infanta Eulalia fue tía carnal de Alfonso XIII, Rey de España, no faltaba a ninguna reunión social en Madrid desde bautizos a sepelios. Falleció a muy avanzada edad en el exilio a la caída de la monarquía y publicó “Memorias de doña Eulalia de Borbón Infanta de España”, un desfile de hechos y personajes de la historia de su país desde la Revolución de 1868 hasta el 14 de abril de 1931. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 28 de noviembre de 1935.

\*\*\*\*\*

“En mi reciente carta a usted omití decirle que pienso como usted piensa, que es Candidatura Ateniense la Candidatura de Villarán”. En todas partes para la máxima posición es necesario “La fortuna viril” y es de esperar que Villarán sepa tenerla.

En estas horas vemos el daño inesperado producido por el asesinato de Antonio [Miró Quesada]. Él no pretendía ser candidato a la Presidencia y sólo él entre los hombres de Estado que están actualmente en el Perú podía por sus actitudes ser el centro de convergencia de tantas y tantas discrepancias, personales e ideológicas. Antonio se había asignado la misión de unir esas fuerzas de resistencia y de evolución para luchar valientemente en contra del Apra: me lo dijo en sus numerosas cartas escritas en Bruselas y París. Así habla del asesinato de Antonio Miró Quesada que cayó abatido por un joven aprista el 15 de mayo de 1935 junto a su esposa en la Plaza San Martín, que trajo la candidatura de Manuel Vicente Villarán, ex Rector de la Universidad de San Marcos y que fue un fracaso. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 8 de diciembre de 1935.

\*\*\*\*\*

“El espíritu de agitación y de aventura de los funestos tiempos de la diplomacia de Leguía 1908-1912 y 1919-1930”, ha producido por reacción un tributo tal vez discutible, a la tendencia de no innovar. Con críticas a Alberto Ulloa Sotomayor, coincidiendo con José Pardo. Ulloa fue Canciller en 1936 del nada democrático gobierno del general Benavides. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 10 de marzo de 1936.

\*\*\*\*\*

“Cuando el asunto de Morococha dividía la mayoría parlamentaria era inminente la caída del Ministro Amador del Solar; y cayó. Díjole oportunamente a Solar que dimitiera; prefirió entregarse al criterio de quienes se reunían en la casa de Mariano Ignacio Prado. Volví después de la convocatoria de la reunión, antes de que ella se realizara, a pronosticarle su caída, declarándole al mismo tiempo que me abstendría de ir a la casa de Prado a fin de no presenciar lo que no podía precaver. En esa casa no hubo nominal ni votación por cédulas. Hubo la confesión: Prado escuchaba en el oído las opiniones de todos y por sesenta y tantos votos cayó Solar”. La caída de Solar de la Cartera de Gobierno y Policía fue consecuencia del asunto Mac Clure. Solar había sido nombrado el 31 de Julio de 1906 pero el 28 de Junio en Morococha se produjo un encuentro entre los empleados de la Cerro de Pasco con elementos populares, en que Alfredo Mac Clure hijo disparó y mató a una criatura. Las autoridades políticas y judiciales buscaron la manera de darle la mano a este americano. El ministro Solar fue llamado a la Cámara de Diputados donde dio explicaciones, “La Prensa” de Lima afirmó que en una reunión en casa de Mariano Prado la mayoría civilista acordó retirar su confianza al doctor del Solar, lo que le obligó a presentar su dimisión “después hubo la demanda de interpelaciones Cornejo-Durand, para establecer si Leguía tuvo o dejó de tener conocimiento de la orden para soltar de la cárcel al responsable del asunto Morococha. Entonces el presidente de la Cámara de Diputados don Juan Pardo convocó a algunos representantes, a la cabeza el líder de la mayoría Mariano Prado. También estuvieron reunidos en la presidencia el cura Pereyra, Luis Julio Menéndez etc., todos siguieron a Prado en su criterio para admitir a debate las interpelaciones. Yo (excuse usted el yo) permanecía en silencio hasta la hora del requerimiento de don Juan para que hablara y hablé oponiéndome a la situación-ambiente. Dije que si Leguía iba a la Cámara estaba perdido. Lo estaba por consecuencia ineluctable de este dilema: sí o no. Sí, esto es, conocía la orden, pues sus horas estaban contadas parlamentariamente: era imposible de mantener de Presidente del Consejo a quien proclamaba en forma póstuma, su solidaridad con el Ministro dimisionario en el drama político causa de la dimisión. No, esto es, ignoraba la orden, pues estaba perdido moralmente; la conciencia pública habría repugnado una grosera mentira. Mi observación mereció contradicciones vivaces (luz, luz) exclamaban: querían aplastar a Leguía y reconstruir la situación, haciendo imposible su candidatura presidencial. Era un plan valiente, de gran envergadura, al que sacrificaban la concepción parlamentaria, que prevalecen en mi espíritu. Me inhibo de mis tendencias políticas: hube de preferir mis tendencias parlamentarias y ellas eran inconciliables con procedimientos que llevaban al presidente del consejo a responder sobre un asunto, ya liquidado con la dimisión de un ministro sobre un asunto que no era política general, además don Juan, tal vez, haciendo honor a mi sinceridad habitual al opinar, quiso que Prado y yo fuéramos a exponerla al

Presidente de la República, quien sorprendido de vernos irrumpir en horas impropias y de vernos irrumpir juntos. Habló Prado con bella elocuencia, yo hice la segunda edición de mi dilema sin titubear; dijo el Presidente de la República: "vaya usted a oponerse a la admisión a debate de las interpelaciones" y me opuse y claro, el gobierno después de recia batalla ganó la cuestión. Largo ha sido el preámbulo de esta breve conclusión: esa noche fue Leguía a mi casa y me dijo gracias líder. Fue la primera y la última visita de Leguía que correspondí. Tampoco habíale visitado antes ni después de esta oportunidad, hícele visitas. Creo que no exageré al anticipar a usted en las primeras líneas de esta carta, la verosimilitud de que usted desconociera ese detalle; recordaba que dejé de comunicárselo a usted. Dejé de comunicárselo no por discreción, sino por falta de oportunidad. Conjeturo que Leguía jamás olvidó este incidente, quizás él pueda ser origen de antipatías y distancias que Leguía mantuvo no obstante las aproximaciones que le sirvieron en horas históricas". Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 13 de mayo de 1936.

\*\*\*\*\*

Habla de la candidatura de Manuel Vicente Villarán y los posibles vicepresidentes de la república de esa fórmula electoral, los doctores José Luis Bustamante y Rivero y Carlos Concha. "Yo señor don José olvidaría mis ocupaciones si las tuviera por dar pábulo a mis aficiones atenienses de nutrirme de cultura; y sus cartas nutren de ella. Además tengo la certidumbre que usted jamás está en huelga; su método y su fuerza no la toleran". Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 20 de mayo de 1936.

\*\*\*\*\*

"La aportación magnífica dada por usted a la Candidatura Villarán, es digna de sus precisiones de estadista y de los nobles sentimientos que ha puesto siempre en pro de sus amigos". Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 13 de julio de 1936.

\*\*\*\*\*

"La Constitución prohíbe la reelección presidencial pero examinada en su letra y sólo en su letra muerta, prescindiendo de su espíritu deja caminos oblicuos para un gobierno presidencial susceptible de confiarse a cualquier ciudadano sin excluir al mismo presidente cesante. El actual ahora el presidente ha hecho pasar una circular a las legaciones manifestando que ni directamente ni indirectamente permanecerá a la cabeza del Estado". El gobierno del General Benavides prohibía la Candidatura oficial de Jorge Prado, pero ni remotamente calculaba que Prado saldría tercero en los escrutinios, lo que motivaría la im-

posición de Benavides por tres años más de gobierno. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 15 de agosto de 1936.

\*\*\*\*\*

Recordé a Manuel Bernardino Pérez, pronto a insinuar sus ideas declarando “dicen en las alturas” y a Dávalos Lissón, ganoso de poner en circulación la moneda de sus prejuicios acuñándola con este mote “la opinión pública dice”. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 23 de agosto de 1936.

\*\*\*\*\*

“Las noticias del Perú son oscuras en cuanto a la sucesión presidencial. Desde luego como usted gráficamente afirma, Villarán continúa vacilando. Vaciló cuando los futuristas lo lanzaron en 1917, no obstante sus grandes deseos y la virtud que tal vez atribuía a los esfuerzos de Ezequiel Muñoz en las esferas del gobierno”. El General Benavides fue electo por la Asamblea Constituyente el 30 de Abril de 1933 fecha en que cayó asesinado el Presidente Constitucional General Sánchez Cerro. Al momento inicial de esa sesión algunos civilistas propusieron la candidatura de José Pardo que residía en el exterior desde que fue deportado por la Dictadura en 1919, en las conversaciones que hubo algún civilista calificó a Pardo de obsoleto y la mayoría se unió para elegir a Benavides para completar el período de Sánchez Cerro que se cumplía en 1936. Pardo recomendó la candidatura de Villarán como esfuerzo para unir a las derechas y señaló a su hijo José Pardo Heeren como Jefe de la propaganda del candidato. José de la Riva Agüero cedió su domicilio en la calle Lártiga (hoy Instituto Riva Agüero) para que funcionase el Comité. Los amigos de Villarán buscaron al candidato Luis Antonio Eguiguren de familia civilista, pero que andaba en conversaciones con los apristas. El doctor Luis A. Flores, Jefe de la Unión Revolucionaria era apoyado por el sanchezcerismo con algunos civilistas en minoría y se enfrentaba a los apristas. El otro candidato Jorge Prado apoyado por el gobierno. Este era el cuadro electoral de 1936, la otra referencia al doctor Ezequiel Muñoz, que en 1917 apoyaba a Villarán, abogado honorable y honrado, catedrático de Derecho en San Marcos, Civilista, Fiscal de la Corte Suprema y Decano del Colegio de Abogados es exacta. Como sabemos, Benavides se prorrogó el mando hasta 1939 en forma no santa. Carta de José M. Manzanilla a José Pardo. Roma, 6 de febrero de 1936.

